

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.100398	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	MADRID	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE C/. ALCALÁ, 31, 2º PLANTA. 28014 MADRID	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	CULT - Ayudas a empresas audiovisuales para la producción de largometrajes en 2021	
Base jurídica	Orden 1193/2021, de 7 de octubre, por la que se establece la convocatoria de ayudas a empresas audiovisuales para la producción de largometrajes en la Comunidad de Madrid en 2021.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	Fecha de inicio: 07.10.2021 Fecha final: 31.12.2021	
Sectores económicos	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	
Tipo de beneficiario		
Presupuesto	Presupuesto total: EUR Presupuesto anual: 1 000 000 EUR	
Para garantías		
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	no	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Regímenes de ayudas para obras audiovisuales (art. 54)	80	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

[http://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2020/12/30/BOCM-20201230-3.PDF](http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/12/30/BOCM-20201230-3.PDF)

-